



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 27 de abril de 2017

VISTO la Resolución 27/17 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Concepción del Uruguay, a través de la cual solicita la autorización de implementación de los Cursos de Actualización de Posgrado "Durabilidad del Hormigón", "Corrosión de estructuras de Hormigón Armado" y "Control y Manipuleo del Hormigón Fresco", y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior aprobó los citados cursos por la Ordenanza C.S. N° 1374.

Que la Facultad Regional Concepción del Uruguay cuenta con perfiles docentes de elevado nivel académico y profesional, además de una prolongada y amplia experiencia en el dictado de cursos y seminarios vinculados al propuesto.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado la documentación y los antecedentes que acompañan la solicitud y avala la presentación.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el dictado de los Cursos de Actualización de Posgrado "Durabilidad del Hormigón", "Corrosión de estructuras de Hormigón Armado" y "Control y Manipuleo del Hormigón Fresco" en la Facultad Regional Concepción del Uruguay, en un todo de acuerdo con la currícula aprobada por Ordenanza N° 1374, y en el marco de la Ordenanza N° 1313.



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ARTÍCULO 2°.- Aprobar para el dictado de los cursos, el Cuerpo Docente que figura en el Anexo I, que es parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 574/2017

UTN
SCTYP
l.p.
f.c.r.

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



RESOLUCIÓN Nº 574/2017

ANEXO I

**CURSOS DE ACTUALIZACIÓN DE POSGRADO
EN LA FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY**

DURABILIDAD DEL HORMIGÓN

Docentes

- TRAVERSA, Luis Pascual

Ingeniero en Construcciones – Universidad Nacional de La Plata

- SOTA, Jorge Daniel

Ingeniero Civil – Universidad Tecnológica Nacional

- VILLAGRÁN ZACCARDI, Yury Andrés

Doctor en Ingeniería – Universidad Nacional de La Plata

Magíster en Tecnología y Construcciones de Hormigón – Universidad Nacional del Centro
de la Provincia de Buenos Aires

Ingeniero Civil - Universidad Tecnológica Nacional

CORROSIÓN DE ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO

Docentes

- TRAVERSA, Luis Pascual

- DI MAIO, Ángel Antonio

Especialista en Tecnología del Hormigón - Universidad Nacional de la Plata

Ingeniero Mecánico – Universidad Tecnológica Nacional

- VILLAGRÁN ZACCARDI, Yury Andrés



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



CONTROL Y MANIPULEO DEL HORMIGÓN FRESCO

Docentes

- AVID, Fabian Andrés

Doctor en Ingeniería, Mención Materiales – UTN, Facultad Regional Concordia

Especialista en Ingeniería Ambiental - UTN, Facultad Regional Concordia

Ingeniero en Construcciones - Universidad Nacional de la Plata

- ZEGA, Claudio Javier

Doctor en Ingeniería - Universidad Nacional de la Plata

Magister en Tecnología y Construcciones de Hormigón - Universidad Nacional del Centro

de la Provincia de Buenos Aires

Ingeniero en Vías de Comunicación - Universidad Nacional de la Plata

Ingeniero Civil - Universidad Nacional de la Plata

- DI MAIO, Ángel Antonio

- SOTA, Jorge Daniel
